

## DNI: Primer ejemplar recién nacido

### ¿En qué consiste?

A partir del nacimiento, las personas deben obtener su primer DNI para ser incorporadas en la base de datos del Registro Nacional de las Personas y así validar su identidad durante toda la vida.

Si bien no hay límite de edad, te recomendamos hacerlo inmediatamente después de tramitar la partida de nacimiento. El número del primer DNI es inalterable y acompaña a la persona durante toda su vida.

### Destinatario/s:

Personas desde su nacimiento hasta los seis (6) meses de edad, que nunca hayan tramitado un DNI.

### ¿Qué necesito para realizarlo?

- Partida de nacimiento otorgada por el Registro Civil en el momento de la inscripción del nacimiento, que contiene una oblea con el número de DNI que le va a corresponder o copia certificada de la partida.
- Concurrir con el menor de edad.

### ¿Cuánto cuesta?

Gratuito

Si el recién nacido tiene más de 6 meses, el DNI cuesta 3000 pesos

### ¿Dónde se realiza?

En la ciudad de Santa Fe, sin turno previo:

- San Luis 2950
- 3º Sección: Las Heras 1097
- 4º Sección: Estanislao Zeballos 4063
- 5º Sección: Blas Parera 8300
- Almirante Brown 6998

En la ciudad de Rosario, con turno previo:

- Sacar turno en [www.santafe.gov.ar/turnos](http://www.santafe.gov.ar/turnos) para:
  - Distrito Norte: Warnes Ignacio 1917
  - Distrito Oeste: Pte. Perón 4602
  - Distrito Sur: Pte. Uriburu 637
  - Distrito Centro: Wheelwright 1486
  - Distrito Noroeste: Provincias Unidas 150 Bis
  -

Distrito Sudoeste: Av. Francia 4435

- El sistema de turnos permite que los ciudadanos puedan planificar cuánto tiempo les llevará realizar su trámite y ser atendidos en el horario que eligieron de una manera más ágil.

En el resto de las localidades de la provincia, sin turno previo:

- En el Registro Civil o Juzgado Comunitario, los días hábiles de 7.15 a 12.45. Consultar haciendo click [aquí](#)

### **Observaciones:**

Vigencia 5 años. La vigencia será hasta la renovación de 5 a 8 años.

### **Tramites relacionados:**

[Nacimientos: Inscripción en el Registro Civil](#)